

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.**

**ASISTENTES:**

Presidente: D<sup>a</sup>. Valentina Rodríguez Poblete

Secretario: D. Lucio Valverde Bernabé

Vocales: D<sup>a</sup> Margarita Barrios Sánchez; D<sup>a</sup> Josefina Pérez Valverde, Dato Díaz Buenestado.

En Fuencaliente, siendo las 12:40 horas del día 12 de julio de 2018, se reúne la Mesa de Contratación de esta Corporación, y con la concurrencia de los vocales reseñados arriba, y asistidos por mí, el Secretario de la Mesa de Contratación, para la admisión de las proposiciones económicas y valoración de las mismas, en relación con la contratación del **RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTO EN CALLES SAN BERNARDO Y SAN BENITO**, por importe base de licitación de 32.961,53 euros.

1º- Inadmitir a licitación:

LORENZZETI SL	<b>Incumplimiento de la cláusula Quinta del Pliego:</b> "Las ofertas que sean inferiores al presupuesto de licitación serán rechazadas" Ofertado: 26.053,60 euros y 5.471,26 de IVA (Total: 31.524,86 euros)
---------------	--

2º- Admitir las demás proposiciones presentadas, por lo que se procede a valorar las ofertas económicas con el siguiente resultado.

LICITADOR	Base imponible	IVA	TOTAL	Mejoras
SERVICIOS INTEGRALES CUCONIA SL	27.240,93	5.720,60	<b>32.961,53</b>	16 metros lineales Valoración: 404,83 euros metro: 6.477,28 euros

3º- Se acuerda elevar al órgano de contratación la anterior valoración proponiendo la contratación de SERVICIOS INTEGRALES CUCONIA SL.

Y no habiendo más asuntos se levanta la reunión siendo las doce horas y treinta minutos, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA,



EL SECRETARIO,

